



ALIANZA:

“AZUAY EL FUTURO QUE SOÑAMOS” LISTAS 4 - 20

PLAN MACRO DE TRABAJO DE LOS CONCEJALES NORTE

“Cuenca Solidaria, Cuenca Productiva, Cuenca Efectiva, Cuenca Amigable el Ambiente y Cuenca con Visión de Futuro”

Diciembre 2018



1. DIAGNÓSTICO GENERAL

El cantón Cuenca pertenece a la provincia del Azuay, se encuentra ubicada al sur del país. Actualmente incluida en la zona de Planificación 6 de acuerdo a la proximidad geográfica, cultural y económica garantizando así la equidad territorial.

El cantón Cuenca tiene una superficie de 366.533 Ha. La capital del cantón y la provincia es la ciudad de Cuenca con una superficie urbana aproximada de 7.300 Ha. y un área de expansión e influencia urbana de bordea las 30.200 Ha., en la que se incluyen varias de las principales cabeceras urbano parroquiales y asentamientos del Cantón.

Según el censo del INEC en el año 2010, El cantón Cuenca cuenta con una población de 603.269 habitantes. De ellos 329.928 residen en el área urbana.

En tanto el 65% de la población reside en las áreas urbanas el 35% se encuentra en el área rural. La población del cantón es mayoritariamente adulta, su media es de 25 años, lo que genera una alta demanda de trabajo. Un 42% de la población está formado por niños, niñas y adolescentes y adultos y adultas mayores, a quienes se considera en la Constitución de atención prioritaria. De igual manera se observa que el mayor porcentaje de la población es de mujeres con un 52,7%, con menores oportunidades económicas, laborales y educativas que tienen todavía las mujeres respecto de los hombres y la violencia machista que sufren (según datos del INEC, en Cuenca 7 de cada 10 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia), son realidades de seria preocupación que impulsarán nuestra acción permanente y decidida para modificarlas.

La principal razón de migración es la búsqueda de trabajo, los sectores más afectados por el desempleo y la migración son los sectores rurales, entre ellos las parroquias de Sinincay, El Valle y Baños.

En el territorio periurbano se encuentran a la vez economías campesinas y las agro exportadoras o empresariales, también en el área suburbana se encuentran mosaicos de cultivos y viviendas, así



como de locales de pequeñas industrias en menor escala como son talleres artesanales que aún no cuentan con los insumos requeridos para mejorar su producción y controlar los impactos ambientales que provocan.

El patrimonio cultural del cantón Cuenca lo constituyen los bienes tangibles e intangibles. La presencia de asentamientos prehispánicos y el proceso de mestizaje luego de la posesión de las culturas cañari e inca dieron lugar a un mosaico urbano y edificado que se muestra ante el mundo con claras características de singularidad, integridad y representatividad.

2 OBJETIVO GENERAL

Cumplir estrictamente y con los valores HELIS, Honestidad, Ética, Lealtad, Inclusión y Solidaridad, y con las competencias establecidas para el Concejal a través de la efectiva Fiscalización de la Gestión del Alcalde y la Legislación oportuna para apoyar desde el Concejo Cantonal al alcalde para la implementación de políticas públicas que garanticen la inclusión y solidaridad de quienes realmente más lo necesiten con una visión Humanista y Progresista, de tal manera que se generen oportunidades para el desarrollo del ciudadano con una verdadera articulación que agregue valor a los servicios que se prestan al ciudadano, haciéndolos efectivos y con visión de futuro.

3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Asistir obligatoriamente a las sesiones convocadas.

No incurrir en las prohibiciones determinadas por la ley.

Fiscalizar de manera oportuna y responsable el cumplimiento de los planes propuestos por el alcalde

Fiscalizar la debida ejecución del presupuesto Municipal.

Acudir a los entes de control para permitir y facilitar la investigación y la información necesaria a efectos de una fiscalización eficaz.

Informar oportunamente a la ciudadanía sobre las acciones y/o omisiones de la Administración Municipal.



C.I.: 0102709987
FABIAN ALBERTO LEDESMA AYORA
CANDIDATO A PRIMER CONCEJAL PRINCIPAL URBANO-NORTE 2019-2024
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO LISTA 4 Y MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI LISTA 20

C.I.: 0103632642

KAROL MARITZA AMORES ALVAREZ
CANDIDATO A SEGUNDA CONCEJAL PRINCIPAL URBANO-NORTE 2019-2024
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO LISTA 4 Y MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI LISTA 20

C.I.: 0102586708

WALTER MAURICIO MACANCELA CRESPO
CANDIDATO A TERCER CONCEJAL PRINCIPAL URBANO-NORTE 2019-2024
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO LISTA 4 Y MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI LISTA 20

C.I.: 1704609344

BLANCA ADOLFINA SARMIENTO NARVAEZ
CANDIDATA A CUARTA CONCEJAL PRINCIPAL URBANO-NORTE 2019-2024
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO LISTA 4 Y MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI LISTA 20

C.I.: 0101542140

MARCELO EUGENIO ALVAREZ TORAL
CANDIDATO A QUINTO CONCEJAL PRINCIPAL URBANO-NORTE 2019-2024
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO LISTA 4 Y MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI LISTA 20

C.I.: 0102288230

HUGO ESTEBAN PALACIOS ULLAURI
PROCURADOR COMUN
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO LISTA 4 Y MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI LISTA 20